

**ACUERDOS DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO
GESTIÓN RECTORAL 2006-2010**

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 21 DE MAYO DE 2010**

Se aprobó, en lo general y en lo particular, el Plan y Programa de Estudios de la Maestría en Gestión para el Desarrollo, en la modalidad presencial, propuesto por la Rectoría de la UNACH.

Se aprobó, en lo general y en lo particular, el Plan y Programa de Estudios del Doctorado en Gestión para el Desarrollo, en la modalidad presencial, propuesto por la Rectoría de la UNACH.

Se aprobó, en lo general y en lo particular, El Plan y Programa de Estudios de la Maestría en Cooperación Internacional y Desarrollo en América Latina y el Caribe, en la modalidad presencial, propuesto por el Centro de Estudios para el Desarrollo Municipal y Políticas Públicas (CEDES), de la UNACH.

Se aprobó, en lo general y en lo particular, el Plan y Programa de Estudios de la Maestría en Prospectiva y Estudios Estratégicos, en la modalidad presencial, propuesto por el Centro de Estudios para el Desarrollo Municipal y Políticas Públicas (CEDES), de la UNACH.

Se aprobó, en lo general y en lo particular, el Plan y Programa de Estudios de la Licenciatura en Estadística y Sistemas de Información, en la modalidad a distancia, propuesto por el Centro de Estudios para el Desarrollo Municipal y Políticas Públicas (CEDES), de la UNACH.

Se aprobó, en lo general y en lo particular, el nuevo Plan y Programa de Estudio de la Licenciatura en Antropología Social, en la modalidad presencial, propuesto por la Facultad de Ciencias Sociales, Campus III.

Se aprobó, en lo general y en lo particular, el nuevo Plan y Programa de Estudios de la Licenciatura en Sociología, en la modalidad presencial, propuesto por la Facultad de Ciencias Sociales, Campus III, de la UNACH.

Se aprobó, en lo general y en lo particular, el nuevo Plan y Programa de Estudios de la Licenciatura en Economía, en la modalidad presencial, propuesto por la Facultad de Ciencias Sociales, Campus III, de la UNACH.

Se aprobó, en lo general y en lo particular, el Plan y Programa de Estudios de la Maestría en Gestión de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en la modalidad presencial, propuesto por el Centro Mesoamericano de Estudios en Salud Pública y Desastres (CEMESAD) de la Universidad Autónoma de Chiapas.

**ACUERDOS DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO
GESTIÓN RECTORAL 2006-2010**

Se aprobó, en lo general y en lo particular, el nuevo Plan y Programa de Estudios del Doctorado en Derechos Humanos, en la modalidad presencial, propuesto por el Consorcio de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de Chiapas.

Se aprobó, que la próxima Sesión de Consejo Universitario se lleve a cabo en la ciudad de San Cristóbal de las Casas, y que la Secretaría del Consejo Universitario busque el espacio adecuado para llevar a cabo dicha Sesión.

**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL 21 DE MAYO DE 2010**

Se aprobó, en lo particular, el Reglamento General del Programa Institucional de Tutoría de la Universidad Autónoma de Chiapas.

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2010**

Se aprobó, en lo particular, el Plan y Programa de Estudios de la Licenciatura de Ingeniería en Procesos Agroindustriales, que se impartirá en el Centro Maya de Estudios Agropecuarios de la Universidad Autónoma de Chiapas, ubicado en el municipio de Catazajá, Chiapas.

Se aprobó, en lo particular, el Plan de Estudios de la Licenciatura de Ingeniería en Sistemas Forestales, que se impartirá en el Centro Maya de Estudios Agropecuarios de la Universidad Autónoma de Chiapas, ubicado en el municipio de Catazajá, Chiapas.

Se aprobó, en lo particular, el Plan de Estudios de la Licenciatura de Ingeniería en Agronomía, que se impartirá en el Centro Mezcalapa de Estudios Agropecuarios, ubicado en el municipio de Copainalá y el Centro Maya de Estudios Agropecuarios ubicado en el municipio de Catazajá, ambos centros de la Universidad Autónoma de Chiapas.

Se aprobó, en lo particular, el Plan de Estudios de la Licenciatura de Ingeniería en Desarrollo Rural, que se ofertará en el Centro Maya de Estudios Agropecuarios de la Universidad Autónoma de Chiapas, ubicado en el municipio de Catazajá, Chiapas.

**ACUERDOS DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO
GESTIÓN RECTORAL 2006-2010**

Se aprobó, en lo particular, el Plan de Estudios de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia, que se oferta en el Centro Mezcalapa de Estudios Agropecuarios, ubicado en el municipio de Copainalá, Chiapas y en el Centro Maya de Estudios Agropecuarios, ubicado en el municipio de Catazajá, Chiapas, ambos centros de la Universidad Autónoma de Chiapas.

Se aprobó, en lo general y en lo particular, el Plan de Estudios de la Licenciatura en Gestión en Cadenas Productivas, para impartirse en la modalidad a distancia, en la Facultad de Ciencias Agronómicas, Campus V, de la Universidad Autónoma de Chiapas.

Se aprobó, en lo general, el Plan y Programa de Estudios de la Licenciatura en Desarrollo Turístico, en la modalidad a distancia, propuesto por la Facultad de Contaduría y Administración, Campus I, de la Universidad Autónoma de Chiapas. Queda pendiente su aprobación en lo particular.

Se aprobó, en lo general y en lo particular, el Plan y Programa de Estudios de la Licenciatura en Gestión de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, en la modalidad a distancia, para que se impartirá en la Universidad Autónoma de Chiapas, a través de su Centro Universidad Empresa (CeUNE).

Se aprobó, en lo general y en lo particular, el Plan y Programa de Estudios Interinstitucional de la Maestría en Historia, en la modalidad presencial, propuesto por la Universidad Autónoma de Chiapas, para impartirse a través del Consorcio de Ciencias Sociales y Humanidades.

**SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2010**

Se aprobó, en lo general y en lo particular, el Reglamento Interno de la Facultad de Ciencias Agronómicas, Campus V, con el que se abroga el Reglamento Interno de la Facultad de Ciencias Agronómicas, publicado en el mes de agosto de 2003, en el Suplemento de la Gaceta UNACH. Año I, No. 2.

Se aprobó el otorgamiento del Grado “Doctor Honoris Causa”, al C. Doctor Antonio García Sánchez.

**ACUERDOS DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO
GESTIÓN RECTORAL 2006-2010**

**TERCERA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 29 DE NOVIEMBRE DE 2010**

Se aprobó, en lo general y en lo particular, el nuevo Plan y Programa de Estudios de la Licenciatura en Historia, en la modalidad presencial, que se impartirá en la Facultad de Ciencias Sociales, Campus III, de la Universidad Autónoma de Chiapas.

Se aprobó, en lo general y en lo particular, el Plan y Programa de Estudios de la Licenciatura en Filosofía, en la modalidad presencial, que se impartirá en la Facultad de Humanidades, Campus VI, de la Universidad Autónoma de Chiapas.

Se aprobó, en lo general, el Plan y Programa de Estudios de la Licenciatura en Procesos Editoriales, modalidad mixta, propuesta por el Centro de Estudios para el Arte y la Cultura de la Universidad Autónoma de Chiapas. Queda pendiente su aprobación en lo particular.

Se aprobó, en lo general, el Plan y Programa de Estudios de la Licenciatura en Danza, modalidad presencial, propuesta por el Centro de Estudios para el Arte y la Cultura de la Universidad Autónoma de Chiapas. Queda pendiente su aprobación en lo particular.

Se aprobó, en lo general y en lo particular, el Plan y Programa de Estudios de la Licenciatura en Gestión Agua, propuesto por la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Chiapas.

Se aprobó que se entregue un reconocimiento tanto al Doctor Ángel René Estrada Arévalo, en su calidad de Rector y Presidente de nuestro Consejo, como al Maestro Hugo Armando Aguilar Aguilar, en su calidad de Secretario General y Secretario del Consejo, por todo el periodo que han fungido al frente del Consejo Universitario.